

XV DIRECCION REGIONAL SANTIAGO ORIENTE GABINETE DIRECTOR REGIONAL

Providencia, 17 de junio de 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1504469.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{-}$ 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- J°.- La solicitud de condonación Formulario 2667, Folio N°1504469, presentada por don JUAN PABLO VALLE GARCIA, RUT de fecha 22 de abril de 2022, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación especial total de las multas e intereses penales aplicados en el Formulario 21, Folio N°6777269.
- 2°. Que atendidos los antecedentes tanto expuestos por la contribuyente, como aquellos que obran en poder de este Servicio en sus sistemas computacionales.

RESUELVO:

NO HA LUGAR a la solicitud de condonación especial mayor a la otorgada automáticamente por el sistema.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Firmado digitalmente por Christian Fernando Soto Torres Fecha: 2022.06.17 15:31:35 -04'00'

LUCIANO CLAUDIO
INAREO MUNOZ

CRISTOPHER
ANDRES JARA RIGHTA
ANDRES JARA RIGHTA
FERRE ZOZZOS, 17
FERRE ZOZZOS, 17

CHRISTIAN SOTO TORRES.
DIRECTOR REGIONAL.

Notificación vía correo electrónico:					
Notificación Res. Ex. SI	N°1504469 de l'	7-06-2022.			
				Providencia,	
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma		Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe

